

# EL ÓRDEN

Precio de Suscripción.

En Orihuela, un mes 0'50 pesetas.  
Fuera, un trimestre. 1'75 »  
Número suelto. 0,15 »  
Anuncios y comunicados, á precios convencionales y pagos adelantados.

Solo se admiten suscripciones en la Administracion, y Redaccion San Isidro 4, á cuyo punto se dirigirá toda la correspondencia.

A los anunciantes que sean suscriptores á este periódico, se les hará un 50 por 0,0 de rebaja.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR DEL DISTRITO DE ORIHUELA

Se publica los Domingos

DIRECTOR

D. FRANCISCO MORENO DE ALBA.

No se devuelven originales

Consultorio Médico-Operatorio

DIRIGIDO POR

D. JOSÉ DE MADARIA

S. Agustín 9, Orihuela.

Tratamiento de la difteria en sus múltiples manifestaciones; difteria faríngea (angina); laringea (crup ó garrillo); nasal; ocular, etc.

Segun el procedimiento del Doctor Roux, con suero de dicho señor y aparatos directamente recibidos de Paris.

INTERESANTE

En la calle de San Agustín número 5, casa de Alejo, se ha recibido excelente vacuna procedente de vaca Suiza.

Se vacuna á domicilio.

PREZAD EL  
COGNAC HENRI GARNIER & C.

IMPORTANTE

A LOS LABRADORES

El verdadero Guano Peruano se vende en el Establecimiento de Sempere.

20-HOSTALES-20  
Orihuela.

NUEVO SALON DE PELUQUERIA  
y Barberia

DE

JOAQUIN MOLERA

HOSTALES 4 ORIHUELA

GRAN DEPÓSITO DE CAMAS  
y muebles de todas clases

DE

Carmelo Subiela

Hostales 4, Orihuela.

Últimos modelos en sillerías, camas de madera y hierro, mesas de noche, perchas y mesas ministros.

PRECIOS ECONÓMICOS.

EL ORDEN.

NUEVOS DERROTEROS

No estuvo el Sr. Cánovas parco en sus razones ni obscuro en sus conceptos al contestar en el Congreso de los diputados, los puntos más importantes del discurso del Sr. Silvela.

El ilustre jefe del partido conservador español, cuyos talentos y prestigios como hombre de Estado, y como jefe indiscutible de un partido disciplinado y gubernamental, no podrán ser nunca parangonados con los merecimientos y las influencias de aquel hombre funesto para nuestro partido que, desde el ministerio de la Gobernación trató de llevar el cisma y la discordia al seno de la agrupación conservadora, encubriendo entre las sombras de su *sentido jurídico* aspiraciones desleales; el ilustre jefe de nuestro partido, decíamos, que no ignoraba en la última etapa conservadora la trama que dentro de su organismo se fraguaba, no queriendo en aquel entonces echar sobre sí las responsabilidades de un rompimiento cuyas consecuencias hubieran sido funestas en el poder, abandonó este haciendo justísimo alarde de patriotismo, para solucionar en la oposición el grave conflicto surgido desde el momento en que el Sr. Silvela, saliendo de entre las sombras y vaguedades que rodeaban sus actos, hubo de presentar al desnudo su ya muy celebrada *daga florentina*.

Delimitadas ambas tendencias en la oposición; observados con detenimiento los actos políticos del señor Silvela, sus discursos en la redacción de *El Tiempo*, su actitud y sus pretensiones, menester era que nuestro ilustre jefe desde el banco

del Gobierno contestara en consonancia con su historia, autoridad y prestigios á los huecos conceptos y á las infundadas censuras que el Sr. Silvela ha dirigido á su antiguo jefe y á sus amigos de siempre.

Más, al contestar nuestro ilustre jefe á aquellos conceptos expuestos, con más arrogancia que razón, con más despecho que autoridad por el Sr. Silvela, ha visto precisado á estudiar con detenimiento la situación de un partido y á restablecer antiguas prácticas olvidadas por el jefe silvelista, quien en las últimas elecciones realizadas por nuestros amigos, hizo brillar su daga otorgando al fusionismo aquellas complacencias que amenazaron muy seriamente la vida del partido liberal-conservador, cuando no intentaron arrebatar una jefatura tan llena de autoridad y de prestigios como la que el Sr. Cánovas del Castillo ostenta con tantos merecimientos.

Hoy libre nuestro partido de internas luchas, que dificulten y entorpezcan su beneficiosa organización; respetuosos y adictos á la jefatura indiscutible del Sr. Cánovas, cuyas inspiraciones seguiremos sin distinguos, cuantos nos llamemos con justicia conservadores, comienza este gran partido una nueva etapa de prosperidad y engrandecimiento, que ha de ser altamente provechosa para los intereses de la patria al par que llenará de gloria á uno de los más firmes sostenes de la Monarquía.

MAESTRE GOBERNADOR

Con éste epigrafe publica nuestro ilustrado colega de la capital «La Correspondencia Alicantina» las líneas que á continuación transcribimos y que hacemos nuestras en todas sus partes.

El Sr. Maestre y Vera, cuyas altas dotes de gobiernos, vasta ilustración y exacto conocimiento de nuestros asuntos, son de todos apreciados, satisfará seguramente las aspiraciones de la Provincia, consiguiendo está bajo su mando seguro bienestar y positivo progreso.

Dice así nuestro colega:

«Ha sido muy bien recibida en Alicante la noticia transmitida anoche por telegrafo de haber sido nombrado gobernador civil de esta provincia el Sr. D. José Maestre Vera. Aparte la diferencia de ideas políticas, todos reconocen en el señor Maestre altas dotes de mando y entrañable afecto por esta capital en la que tantos y tan buenos amigos tiene. Político perspicaz y de agudísimo ingenio, conocedor como ninguno de la complicada máquina de la política cuyos resortes ha manejado tantas veces, y de los hombres cuyo trato ha frecuentado con fines tan complejos y sentimientos tan hondos, el Sr. Maestre viene precedido de una sólida reputación de hombre de gobierno y de peritísimo conocedor de todos aquellos asuntos que á la provincia de Alicante se refieren tanto en el terreno político como en el administrativo.

Los servicios prestados al partido conservador, sus sacrificios y sus grandes méritos le hacen ocupar un cargo que difícilmente pudiera desempeñar otro alguno en las actuales y difícilísimas circunstancias por que atravesamos.

Se puede casi asegurar que Maestre no tiene enemigos personales. De trato agradable, amenisimo en la conversacion, pródigo y excelente compañero, se le pueden aplicar las frases del Sr. Mella diciendo de él como dijo el diputado carlista del señor Sagasta que es *pe-ligrosamente simpático*.

Su misión actual es de prueba por hallarse solicitado por una parte de las influencias y compromisos de partido que tanto pesan y por otra de amistades cariñosas y lazos inquebrantables que no pesan ni obligan menos que los compromisos políticos.

Seguramente y apesar de tantas dificultades, el Sr. Maestre saldrá airoso en su empeño, dedicando buena parte de su tiempo á la resolución de esos mil problemas que la roñosa y enmohecida máquina de la administración nacional deja abandonados á la ventura si

una mano amiga no se encarga de su solución para bien de los pueblos.

Al nuevo gobernador no necesitamos exponerle las necesidades que aquí se sufren ni ponderarle los beneficios que habian de lograrse de una buena gestión administrativa. Alicantino de corazón, tenemos la certidumbre de que ha de poner toda su influencia al servicio de los intereses públicos.

Hora era ya de que un cargo de tanta importancia estuviese desempeñado por quien como el Sr. Maestre sabrá sustraerse á influencias extrañas y á rutinitas oficinescas.

Desde el terreno imparcial en que nos hemos colocado, consideramos al señor Maestre como una esperanza despues de los largos días de crisis que los males de la patria nos han hecho sufrir sin protestas ni sacudimientos.

Ahora viene el Sr. Maestre á su casa donde todos le recibimos con los brazos abiertos.»

**MURMURACIONES**

Nuestro apreciable colega «La Época» dice a propósito de las teorías *seleccionistas* expuestas, por milésima vez, por el Sr. Silvela:

«Pero no queremos insistir en demostrar que las teorías del señor Silvela carecen realmente de base y no soportan el examen. Bastará recordar que con ellas no hubiese sido ministro el conde de Floridablanca, preso largo tiempo en la ciudad de Pamplona por imputársele delitos comunes de los mas feos y menos disculpables; no hubiese restaurado la Marina nacional el marqués de la Ensenada, arrojado de Palacio y destituido por malversador y á quien se inventariaron hasta los comestibles que tenia en su despensa; no hubiese sido jefe de partido y del Gobierno en Inglaterra aquel Robertto Walpole, á quien tanto semeja, en lo político, el señor Sagasta; no sería tampoco este político jefe del partido liberal, mientras no justificara la inversión de las 500.000 pesetas empleadas en gastos electorales.»

Todo esto es muy lógico.

Pero por lo visto el Sr. Silvela pretende convertir el mundo en un Paraiso.

Para volver á los tiempos en que se comieron la manzana nuestros primeros padres—

El Sr. Sorribes ha sido por cuarta vez rechazado por sus compañeros de Diputación.

No bastó que le anularan un acta llena de toda clase de chanchullos y falsificaciones; no bastó que fuera nuevamente *sacado* de las urnas con papeletas orladas de hoja de parra; á pesar de todas esas apariencias, cuantas veces se aproxima al palacio de la Asamblea provincial se le dice en una ó en otra forma:

*Aquí esta Vd. de más.*

Y por lo visto D. Vicente se queda con el frak puesto.

Porque de ahora en adelante será más difícil su ingreso en la Diputación.

¡Cuanto se vá á acordar Sorribes de la *Murada!*

Entre el fusionismo de la localidad se comenta con gran calor y algo de

pesimismo, el largo silencio de sus prohombres y la situación difícil en que se hallan los adeptos á las dos jefaturas que desde hace algun tiempo *disfruta* esa colectividad política.

No hay motivo para alarmarse al decir de nuestros adversarios.

Pero bueno será que los fusionistas piensen en arrepentirse de sus pasadas culpas.

**Sociedad LA LUZ**

Según teníamos anunciado, esta Sociedad celebró el pasado domingo Junta General extraordinaria, con el objeto de rendir cuentas y tratar de la ampliación del capital social.

A la expresada reunion concurren gran número de señores accionistas el Sr. Diaz en representación de la casa instaladora y representantes de la prensa local.

Despues de breves frases pronunciadas por el presidente accidental Sr. Don Sixto Balaguer, quien expuso el objeto de la reunion y se felicitó por la presencia en esta de la prensa local, leyóse por el Secretario Sr. Blasco, una luminosa y bien escrita memoria: en ella se daba cuenta con verdadero lujo de detalles y abundancia de estados demostrativos y notas justificantes, del estado financiero de la Sociedad.

Según aquellos datos, la Sociedad cuyo capital ascendia á cien mil pesetas, ha invertido en la instalación del alumbrado eléctrico ciento setenta y cuatro mil, de suerte que adeuda en la actualidad setenta y cuatro mil pesetas. Casi en su totalidad este crédito se ha contraído con la casa Jakson Hermanos, cuyos señores han facilitado aparatos, máquinas y demás útiles para la instalación, y aunque desde que la Fábrica comenzó á funcionar se ha notado un ingreso progresivo y una demanda de luces, por parte del público, que supera á cuantos cálculos se hicieron, no son aquellos bastantes á enjugar el citado déficit por cuya razón se acordó despues de breve discusión, aumentar el capital social emitiendo nuevas acciones y desechando el sistema de obligaciones y el de empréstitos.

Una vez tomado este acuerdo el señor Diaz, en representación de la casa Jakson Hermanos, encabezó la nueva serie de acciones suscribiéndose por treinta mil pesetas, y entre los accionistas presentes se suscribieron más de treinta a pesar de que, por lo avanzado de la hora, eran pocos los que, despues de tomados el acuerdo, permanecian en el salon.

Mucho celebramos el acuerdo de una Sociedad á la que sería injusto negar desinterés y patriotismos, por cuanto son de todos conocidos los sacrificios realizados por su Junta Directiva y el verdadero celo con que ha atendido, exponiéndose á un fracaso, á introducir una mejora en nuestra Ciudad que la dignifica y enaltece.

Hoy, sin embargo, despues de la reunion del domingo, la vida de *La Luz* está asegurada y más aun, garantizada por la casa Jakson la que, como dice muy bien un querido colega local, al suscribirse por treinta mil pesetas ha demos-

trado que el negocio no es tan malo como algunos suponian.

Cuando coozcamos más al detalle la memoria leida en la citada Junta, nos ocuparemos más detenidamente de este asunto, con el fin de desvanecer dudas y aclarar especies vertidas á este propósito pero completamente infundadas.

Restanos solo dar las más sinceras gracias á la Junta Directiva por la fina atención que nos han dispensado y alentarla para que prosiga con su probado desinterés apoyando empresa tan patriótica.

**Los Soldados Romanos**

El pasado domingo, galantemente invitados por nuestro amigo el Sr. don Juan López, Capitan de la Compañía de Armados, tuvimos el gusto de presenciar el ensayo general de dicha lujosa fuerza, á la cual se ha agregado este año una muy buena charanga compuesta en su totalidad de músicos del vecino pueblo de la Granja, y dirigida por el Sr. D. Francisco Pérez.

Esta innovación será ciertamente muy aplaudida y dá una idea del entusiasmo y cariño con que fomentan la organización de la brillante Compañía cuantos contribuyen á su desarrollo y lucimiento.

Con gran placer publicamos á continuación los nombres de los señores que componen la expresada compañía:

- Capitan.**  
D. Juan López Gonzalez
- Teniente.**  
D. Ramón Tortosa.
- Oficial abanderado**  
D. Antonio Gea.
- Cabo de Gastadores**  
D. Antonio López.
- Cabo de Batidores**  
D. Juan Rogel,
- Maestro de Charanga**  
D. Francisco Pérez.
- Gastadores**  
Monserrate Lizon.—Francisco Juan Lafuente.—Ramón Gomez.—Francisco Juan Selva.—Andrés Soler.—Manuel Leon.—Cayetano Santoro.—Luis Niños.
- Cornetas**  
Andrés Serna.—José Roman.
- Cajas**  
José Martínez.—José Carceles.
- Músicos**  
Joaquin María.—Carmelo Saez.—José Saez.—Joaquin Candel.—José Cutillas.—Pedro Ramón Bernabé.—Pascual Verdú.—José Manresa.—Juan Cánovas.—Joaquin Rocamora.—Pedro Carreño.—Gabriel Rocamora.

- Soldados.**  
José Lidon.—Francisco García.—José Morell.—Francisco Santoro.—Juan de Dios Penalva.—Tomás Espinosa.—Roque Andreu.—Francisco Vidal.—Francisco Peral.—Antonio Mogica.—Manuel Costa.—José María Mira.—José León.—José Alver.—Manuel Mas.—Bonifacio O tuño.—José María Herrera.—Manuel Bas.—Vicente Marin.—Manuel Morell.—Ramon Lidon.—José Campillo.—José Rodríguez.—Ricardo Perez.—Manuel Saravia.—Manuel Sanchez.—Manuel Celdran.—Rafael Lopez

- Monserrate López.—Francisco Asuar
- Mariano Fabregat.—Salvador Mateo.

**Batidores**

- José Vinal.—José Soñer.—Monserrate Garcia.—Isabelo López.—Antonio Alonso.—Francisco Zaragoza.
- Total 68.

**NOTICIAS**

Las obras de los portillos adelantan rápidamente.

Hanse terminado ya, entre otros que no recordamos, los llamados de Miró, Marquesa de Molins, Maestre, Maseres, Cirer, Dodero, Bárcenas, Pescetto, Balaguer, Roca de Togores, Die Pescetto, Gea, y Condesa de Cheles.

Aunque se ha invertido ya una cantidad respetable, creemos que los fondos concedidos para este objeto son suficientes para atender á lo mas preciso y apremiante, sin que esto quiera decir que con las obras hechas podamos estar libres de inundaciones.

Mucho se ha hecho para evitarlas, pero como no se complementen los trabajos hechos con las obras de fabrica que den solidez y seguridad á las motas construidas, más ó menos tarde tendremos que lamentar los efectos terribles de las avenidas.

Nos resta, pues, terminar la obra comenzada y ya que este asunto nos interesa á todos por igual, debemos no olvidarlo y estar siempre dispuestos á utilizar la primera oportunidad.

Mañana llegará á Alicante acompañado de nuestros queridos amigos los Srs. Marqués del Bosch, Poveda y Petrés el nuevo Gobernador de la Provincia Excmo. Sr. D. José Maestre Vera.

Segun un colega de la Capital, en breve se constituirá en Alicante un comité silvelista que será presidido por el Sr. Sorribes.

Vaya con Dios D. Vicente... y Viravens le asista.

El viernes se reunió la Junta Popular y la Municipal de Socorros, acordando suspender las obras de reparación desde el sábado hasta pasados los días de la próxima Pascua.

Para dicha fecha es probable que se comiencen á reparar nuevos portillos.

Ayer por la mañana llegó á esta ciudad el ex gobernador de Albacete señor D. Francisco Ballesteros y Villanueva.

Tambien han llegado en uso de licencia unos y cesantes otros, varios jóvenes de esta localidad, amigos nuestros, que se hallaban desempeñando destinos en la Corte.

Esta tarde, si el tiempo lo permite, se verificará la primera procesion, conduciendo el hermoso paso llamado del Descendimiento, desde la Iglesia Parroquial de Santiago á la de San Agustín. En este Templo se predicará el sermón de la Mision y terminado que sea, se trasladará el citado paso á la expresada Iglesia de Santiago.

El martes por la noche será conducido procesionalmente el paso de la *Caida*, desde la Iglesia de San Gregorio á la de Monserrate.

Este año esta procesion, según nuevas noticias, modificará su recorrido, pasando por la calle de La Union Agrícola, Plaza y calle de San Agustín, Plazas de Cubero y Constitucion, San Pascual hasta la de Calderon desde cuya via continuará como de costumbre por las de Hostales, Mayor y Santiago.

A esta procesion, la primera de la Semana Santa, asistirá la lucida Compañía de Armados.

Suplicamos al Sr. Alcalde prohiba con la conveniente anticipacion, los disparos de armas de fuego que ordinariamente se hacen en las calles el dia de Sábado Santo.

Esta medida merecerá el aplauso de la opinion y colocará á nuestra Ciudad á su debida altura.

Hemos recibido la visita de nuestro colega «Santapola Literaria», semanario festivo que vé la luz pública en la indicada Villa.

Agradecemos la atencion del nuevo colega con quien dejamos establecido el cambien.

Se halla enfermo, aunque no de curia do, afortunadamente, nuestro querido amigo y correligionario Sr. D. Mariano Botella,

Deseamos su pronta mejoria.

Gracias al laudable celo del Sr. Cura Párroco de Santiago, este año se han celebrado con gran solemnidad en dicha iglesia los cultos acostumbrados el viernes de Dolores.

A las 7 de la mañana del viernes el presbítero D. José María Abril celebró Misa de comunión general, habiéndose acercado á la Sagrada Mesa numerosa concurrencia.

A las 10 se cantó á voces y órgano una preciosa Misa, siendo celebrante D. Domingo Aparicio, predicando despues del Evangelio el ya mencionado Sr. Abril.

Por la tarde, última del novenario se cantó á toda orquesta el Trisagio Mariano, original de D. Carlos Moreno, y ocupó la cátedra sagrada el M. I. Sr. D. José Suesta.

## Asamblea del Magisterio

(Conclusion)

### CONCURSO PARA LOS PREMIOS EXTRAORDINARIOS

#### MAESTROS Y MAESTRAS

1. Tienen opción á estos premios los Maestros y Maestras que hayan obtenido el de Medalla de oro ó uno de sus dos accésits.

2. Los premios extraordinarios se obtendrán por oposicion, que se celebrará en esta capital ante el Consejo Universitario en pleno, presidido por el Rector, en el Paraninfo de esta Universidad, el dia y hora que se anunciará oportunamente.

3. Los ejercicios consistirán en desarrollar por escrito, durante cuatro horas, un tema de Pedagogía, sacado á la suerte, entre tres que previamente se insacularán.

4. Los opositores, trascurrido el tiempo fijado, leerán sus trabajos ante el Tribunal constituido en sesion secreta. Terminada la lectura, y despues que se retiren los opositores, el Tribunal decidirá inmediatamente, haciendo público el fallo á continuacion.

5. Actuarán por separado los Maestros y las Maestras.

6. Serán llamados á leer sus trabajos los opositores por orden alfabético de apellidos.

#### NIÑOS Y NIÑAS

1. Podrán optar á los premios extraordinarios los niños y las niñas que hayan obtenido el de Medalla de oro en cada provincia.

2. Los extraordinarios se obtendrán por oposicion en esta capital y ante el Consejo Universitario en pleno, presidido por el Rector, en el Paraninfo de esta Universidad, el dia y hora que oportunamente se pondrá en conocimiento de los interesados.

3. Los ejercicios serán orales, y consistirán en contestar á tres preguntas sacadas á la suerte; referentes una á Historia Sagrada, otra á un problema de aritmética, y la tercera al análisis de una oracion gramatical. Se insacularán previamente tres preguntas por opositor.

4. El acto será público, y el Tribunal decidirá inmediatamente en sesion secreta, dando á conocer el fallo á continuacion.

5. Actuarán por separado, y por orden alfabético de apellidos, los niños y las niñas.

**ADVERTENCIAS.** 1.ª Los trabajos que opten á los cuatro primeros premios especiales, deberán ser originales é inéditos y se remitirán sin firmar á la Secretaria general de la Universidad, hasta las doce de la mañana del dia 20 de Abril próximo. Llevarán un lema, que se consignará tambien en la plica cerrada, que contenga el nombre, apellidos y domicilio del autor. Los que aspiren al primero de los premios especiales, cuya tesis ha formulado Su Eminencia el Sr. Cardenal, habrán de llevar en la portada indicacion de si es Maestro ó Maestra su autor.

2.ª Se abonará el importe de los billetes de ida y vuelta á los opositores á premios extraordinarios.

3.ª Los premios extraordinarios y los de Medalla de oro, tanto ordinarios como especiales, serán adjudicados en la solemne sesion de clausura de Asamblea del Magisterio de primera enseñanza.

Valencia 5 de Marzo de 1895.

El Rector,

FRANCISCO MOLINER.

El Secretario general,

FERNANDO REIG Y FLORES.

### EN EL AYUNTAMIENTO

Nuestro Municipio, como dice muy bien un querido colega local, se asemeja al enfermo incurable

que vé cercano su fin y procura aprovechar el tiempo cumpliendo sus últimos deberes.

Esto, despues de todo, no es censurable; muy al contrario, merece nuestros aplausos tan sinceros como fueron nuestras censuras cuando el actual Ayuntamiento, obedeciendo más á los estímulos del proselitismo que á las indicaciones de la opinion, echó en olvido toda conveniencia general y provechosa.

Comenzó la sesion muy temprana y una vez leida el acta de anterior se dió lectura por el Sr. Secretario del informe de la Comision de Hacienda sobre la solicitud presentada por el arrendatario de Pesos Públicos pidiendo rebaja del tipo del arriendo, fundada en los perjuicios de la reciente inundacion.

La Comision citada, teniendo en cuenta que el arriendo ó contrato se hizo á todo riesgo y ventura, estima en aquel informe que debe denegarse la peticion, con cuyo criterio, muy justo y cuerdo, se muestra conforme la Corporacion.

Dióse lectura despues de un oficio del Sr. Comandante militar de esta plaza, comunicando que han sido designados pilares para la procesion del Santo Entierro á los señores Capitanes del Regimiento Reserva de esta Ciudad, D. Vicente Jordá, D. Jaime Ortiz de Turgartí, D. Guillermo Alvarado y Navas y D. Fernando Piñeyro y Piñeyro.

Enterada la Corporacion de este particular, pasa á examinar el presupuesto formado por la Comision encargada del estudio de las obras de defensa de la poblacion contra las inundaciones, ascendiendo las reparaciones que se proponen á la cantidad de mil sesenta y cuatro pesetas.

Merece detenido estudio este delicado asunto, que dicho sea de paso, ha sido tratado con acierto por la citada Comision y por los señores, Saenz (D. Faustino) Garcia Cubero, Lafuente y cuantos de él se ocuparon el jueves, más la escasa suma que se consigna si bien nos parece suficiente para atender á la reparacion de las brencas y tablachos que han de impedir la entrada de las aguas en la poblacion, es bien escasa si se ha de proceder á levantar, conforme con un acuerdo del Municipio, la rasante de la calle del Molino, por cuya via comienza siempre á inundarse el barrio de San Agustín.

Muy bien nos parece, pues ya

en otras ocasiones hemos sido partidario de esta reforma, construir brencas y tablachos suficientemente sólidos para evitar que la poblacion se inunde por los *albellones* ó alcantarillas de desagüe; no nos parece tan bien sin embargo, que por el Municipio se atienda á reforzar el muro llamado de Pamies y el que enlazando con éste termina en el Hospital; mejor fuera obligar á los propietarios ribereños á ejecutar por su cuenta estos trabajos, ya que si el Ayuntamiento ó la Junta de Socorros tiene que obrar con equidad necesaria adotar igual procedimiento con todos los propietarios que poseen casas adosadas al Seguro.

Por otra parte, en el citado proyecto se proponen obras que creemos están ya pensadas por la Comision de Ingenieros encargados de las obras de defensa contra las inundaciones, y esta circunstancia debe tenerse en cuenta.

En suma que el proyecto, salvando algunos pequeños detalles nos parece aceptable y así lo considera tambien la Junta Popular y Municipal ante la cual se presentó, de conformidad con el acuerdo del Concejo, el pasado viernes por la noche.

Terminado este asunto, el señor Pescetto trató la cuestion de las carnes preguntando si se fijaba el correspondiente cartel en los puestos en que se expendieran carnes muertas fuera de Orihuela.

Nuestro amigo y correligionario Sr. Saenz (D. Faustino) expone que ha hecho algunas visitas á la plaza y al preguntar porque no se ponía el cartel se le contestó que hacia muchos dias que no se introducía carne sacrificada fuera de éste Matadero.

Discutióse mucho sobre este asunto y despues de hablarse de otros de escaso interés, se levantó la sesion.

### EL QUE NO ANUNCIA NO VENDE

Se ha recibido en la Plaza de Santiago núm. 2, un magnífico muestrario de papeles pintados para decorar habitaciones de la casa Chinér de Valencia, que contiene 511 dibujos de los mas elegantes y nuevos que se conocen hasta el dia y sus precios baratísimos desde 50 céntimos de peseta la pieza en adelante.

Las personas que tengan el gusto de verles pueden pasar por dicha casa ó mandar por el.

Plaza de Santiago núm. 2.

Imp. de L. Zerón.—Orihuela.

# SECCION DE ANUNCIOS

## A LOS AGRICULTORES

Los guanos ó abonos minerales de la Compañía Agrícola y Salinera de uente Piedra, producen admirables resultados en toda clase de cosechas, cereales, caña de azúcar, viñas, huertas y frutales.

**Siete años de continuos éxitos.**

Medallas de oro y diplomas de honor en cuantas Exposiciones Universales y Regionales tomaron parte.

Se remiten gratis cartillas y prospectos.

Fábrica Sucursal en Málaga, calle Canales número 5.

Dirección: Preciados, 35.—MADRID.

## OBRAS LITERARIAS

DE

**D. Modesto Hernandez Villaescusa**

En el establecimiento de D. Cornelio Payá, Calle Mayor núm. 36 se hallan de venta á los precios que á continuación se expresan:

La tórtola herida—novela, 2.ª edición 1 50 pesetas.

Rosa del Valle—novela, 2.ª edición 2 id.

La Cuestión de Melilla—Estudio crítico 1 id.

Jurar en vano—novela 2 id.

## EMULSION MADARIA

DE

**ACEITE DE HIGADO BACALAO**

AL GUAYACOL Y YODOFORMO

CON

HIPOFOSFITO DE SOSA Y CAL

Eficacísimo tónico-antiséptico en el tratamiento de las afecciones exudativas del aparato respiratorio.

EN GENERAL en todas las enfermedades con tendencia á la desnutrición.

Preparada por el Farmacéutico **DON JOSÉ MARIA FRANCO**

Plaza de Cubero.  
ORIHUELA.

## EL ÓRDEN

Sr. D.

## GRAN SOMBRERERIA

DE

**ANTONIO PÉREZ SALAR**

9, HOSTALES, 9,

ORIHUELA

Grandioso surtido en sombreros de todas clases. Especialidad en sombreros cordobeses.

Se hacen toda clase de reformas y composturas.

BARATISIMOS PRECIOS

Sombrereria de los Hostales, núm. 9,

ORIHUELA

## NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

SOLUCION BI-FOSFATO DE CAL Y OYODA J. GEA

Contiene todos los principios medicinales del aceite y es de resultados más pronto; los niños lo toman con agrado y en todo tiempo. Tonifica, dá apetito, cura la escrófula, raquitismo y debilidad general. **ES EL MEJOR MEDIO DE ADMINISTRAR EL FÓSFORO, LA CAL Y EL YODO.**

Pídase en todas las farmacias. 3 pesetas frasco; por correo remitir 4 pesetas en sellos. Depósitos en Madrid: Cea, farmacéutico. Preciados, 16.—M. Garcia, Capellanes, 1.

## RELOJERIA INGLESA

PRECIADOS 17 MADRID

Esta casa vende 40 por 100 más barato que ninguna de España.

Remontoir nikel.	6 pesetas
De acero.	10 »
Para señora.	15 »
Con iniciales.	20 »
Roskopf legítimo.	25 »

Envíos á provincias contra importe y 2 pesetas más para gastos de certificado.

Se devuelve el dinero no siendo exacto lo que se anuncia.

## EL COSMOS EDITORIAL

MORÓN, PASTOR Y COMP.

63, CARDENAL CISNEROS 65.

MADRID.

Novelas de los mejores autores contemporáneos, como Zola, Ohnet, Feuillet, Gaboriau, Bourget, Theuriot, Balzac, Claretie, Belot, Dumas, Delpit, Dickens, Loti, Merouvel, Sales, Malraux, Jorge Sand, Barbey, d'Aurevilly, Bonvier Cadol, Cañizo, Carmen Silva (La Reina de Rumania), Cubas, Gautier, Gelibert, Gyp, Houssaye, La Cerda, Letang, Malot, Musset, Rabusón, Riviere, Redondo, Tolstoi, Trneba, Wilki, Collins, Zaconne, etcétera.

PIDASE CATÁLOGOS y se recibirán á vuelta de correo todo género de obras, aunque no figuren en el catálogo. Se completan bibliotecas.

Rebajas de importancia á los señores librerías. Acompañase impo ó buenas referencias.

Obras de Medicina. de Legrand du Saule, Jaccoud, Charcot, Fousagrives, Pouillet, Santero, Oloriz, etc.

EL COSMOS EDITORIAL—MORÓN, PASTOR Y COMPAÑIA.

63 Cardenal Cisneros, 63. Madrid.